

ACTA DE INSPECCIÓN

funcionaria del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN),
acreditada como inspectora,

CERTIFICA: Que se personó el quince de junio de dos mil veintitrés en la **CLÍNICA
VETERINARIA SELVA**, sita en _____ en Plasencia-Cáceres.

La visita tuvo por objeto efectuar una inspección de control a una instalación radiactiva, destinada al uso de equipos de rayos X fijos para radiodiagnóstico médico en animales, ubicada en el emplazamiento referido, y que se encuentra inscrita en la Junta de Extremadura con última declaración en fecha 17 de noviembre de 2009.

La Inspección fue recibida por _____, titular de la instalación, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

El titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

UNO. INSTALACIÓN

- Se dispone de un equipo de rayos X para diagnóstico médico en animales marca _____, con generador marca _____ modelo _____ y n/s _____ y tubo de Rayos X marca _____ modelo _____ y n/s _____
- La instalación se encuentra señalizada reglamentariamente. _____

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- La instalación dispone de las siguientes prendas de protección radiológica: un delantal con 0.25 mm de Pb, dos delantales con 0.30 mm de Pb cada uno, tres guantes de 0.50 mm de Pb cada uno y dos protectores tiroideos de 0.30 mm de Pb cada uno. _____
- La relación de prendas de protección aparece inventariada en el Programa de Protección Radiológica (PPR). _____



TRES. NIVELES DE RADIACIÓN, COMPROBACIONES EFECTUADAS

- Las tasas de dosis medidas por la inspección con el detector de radiación marca modelo _____ y n/s _____ no fueron significativas. _____

CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- _____, dispone de curso de radiodiagnóstico, homologado por el CSN para dirigir aparatos de rayos X; impartido por _____ el 01/07/1994.
- _____, no dispone de acreditación, según se manifiesta no opera el equipo. _____
- Los trabajadores expuestos se encuentran clasificados radiológicamente como categoría B, tal y como establece el Programa de Protección Radiológica (PPR). ____
- Realizan el reconocimiento médico con periodicidad anual. _____
- Se dispone de dos dosímetros personales (TLD). Las lecturas dosimétricas son gestionadas por el _____. El último informe dosimétrico se corresponde con el mes de mayo de 2023, con dosis profunda anual máxima de mSv. _____
- La formación en materia de protección radiológica la imparte la Unidad Técnica de Protección Radiológica (UTPR). No se dispone de ningún registro de haber realizado dicha formación, pero según se manifiesta se impartió hace dos años. _____



CINCO. DOCUMENTACIÓN

- Se dispone de contrato con la UTPR _____ firmado el 01 de enero de 2013. Según se manifiesta el contrato se renueva automáticamente cada año, si el titular de la instalación no comunica lo contrario.
- Se dispone de PPR, no actualizado, última revisión 00 en junio de 2014. _____
- Se dispone de certificado de conformidad de la instalación, emitido en fecha 13/06/2023. _____
- Se dispone del Informe Técnico de Protección Radiológica, emitido el 12/06/2023, en el que se incluye: relación de personal con acreditación, certificado de

conformidad, listado de equipamiento emisor de rayos X, vigilancia radiológica ambiental, controles de calidad de los equipos. _____

- Se dispone de justificante de envío al CSN del informe periódico de la instalación, con número de registro de entrada _____ en fecha 31/03/2023. _____
- Se dispone del Informe Periódico de Protección Radiológica. _____
- Según se manifiesta no han tenido ningún problema con el equipo emisor de radiación y nunca se ha realizado un mantenimiento ni preventivo ni correctivo. _____
- Nunca han realizado un cambio de tubo. _____
- No se dispone de Diario de Operación. _____



SEIS. DESVIACIONES

- No se realiza formación en materia de protección radiológica, al personal de nuevo ingreso de la instalación (personal en prácticas); se incumpliría la especificación I.7. del Anexo I, de la Instrucción de 22 de septiembre de 2010, del Consejo de Seguridad Nuclear, número IS-28, sobre las especificaciones técnicas de funcionamiento de las instalaciones radiactivas de segunda y tercera categoría. _____
- No se dispone de Diario de Operación; se incumpliría la especificación 2ª de su declaración en vigor. _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre Energía Nuclear; el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes; el RD 1085/2009, de 3 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico, y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta en Madrid.



TRÁMITE. - En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, se invita a un representante autorizado de **"CLÍNICA VETERINARIA SELVA"** para que, con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.